

Policía Local informa:

Dispositivo especial “Verano en Fiestas 2021”.

Con motivo de la celebración del verano en fiestas 2021, que tendrá lugar entre los **días 20 y 29 de agosto**. La Policía Local ha preparado un **Dispositivo Especial de Seguridad, Movilidad y Accesibilidad**, en colaboración con Protección Civil, en el que se establecen las medidas necesarias de regulación de la circulación de vehículos, peatones, y la vigilancia del cumplimiento de las **medidas sanitarias**, para promover el buen desarrollo de los distintos actos programados.

Medidas especiales de restricción de estacionamiento y circulación durante el “Verano en Fiestas 2021”.

Las medidas especiales de restricción de estacionamiento y circulación comenzarán desde primera hora del **viernes 20 agosto**, afectando principalmente a los siguientes puntos:

- **Recinto Ferial:**
 - ✓ Calle Ronda del Henares, desde la Plaza de la Juventud hasta la glorieta con la calle Gran Canal.
- **Huerta del Obispo del Palacio Arzobispal. Festival Gigantes y Castillo de Fuegos Artificiales:**
 - ✓ Puerta de Madrid, Calle Cardenal Sandoval y Rojas, Plaza de Palacio, Vía complutense (entre Gta. de Roca y Gta. Cruz Verde).

Las medidas temporales y permanentes de restricción del tráfico y estacionamiento, pueden provocar retrasos en sus desplazamientos por los principales ejes de la ciudad y las calles aledañas, por ello, se recomienda evitar en la medida de lo posible el uso del vehículo particular y evitar el

Jefatura de Policía Local
Unidad de Tráfico

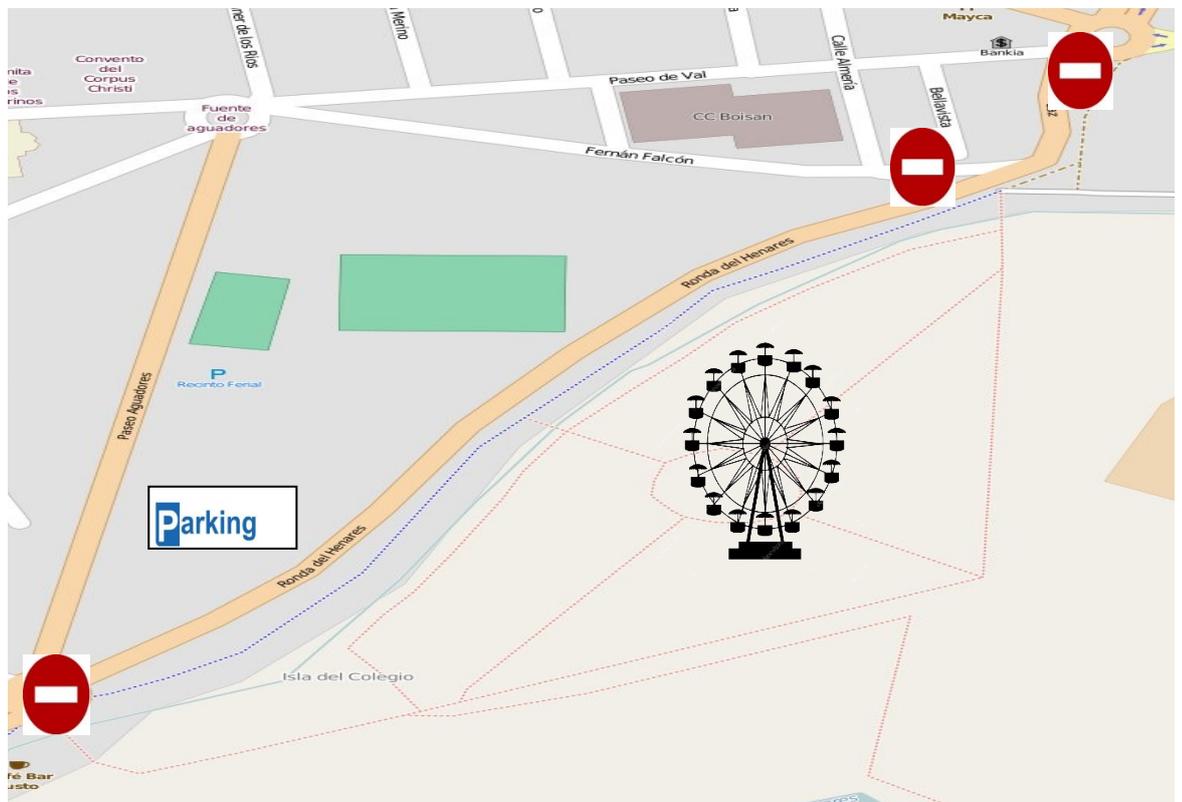
estacionamiento en las calles afectadas por los actos programados los cuales se encuentran debidamente señalizadas.

Nota de Prensa

RECINTO FERIAL.

La **Ronda de Henares** sufrirá restricciones de tráfico de vehículos, en el tramo comprendido entre la Plaza de la Juventud, Gta. de Beleña y Gta. Abogados de Oficio con la calle Gran Canal, **desde el viernes 20 de agosto de 2021, en horario comprendido de 18:30h a 08:00h aproximadamente**, una vez que la Ronda de Henares una vez finalizada las labores del servicio de limpieza de la ciudad, se volverá a abrir al tráfico.

Fecha	Hora	Lugar	Tipo de Medida
Desde viernes 20/08/21	18:30	Ronda del Henares. Entre Gta. de la Juventud Y Gta. de Beleña	Medidas permanentes de restricción del tráfico, desde las 18:30 hasta las 08:00 h. Del 20 al 30 de agosto



Jefatura de Policía Local
Unidad de Tráfico

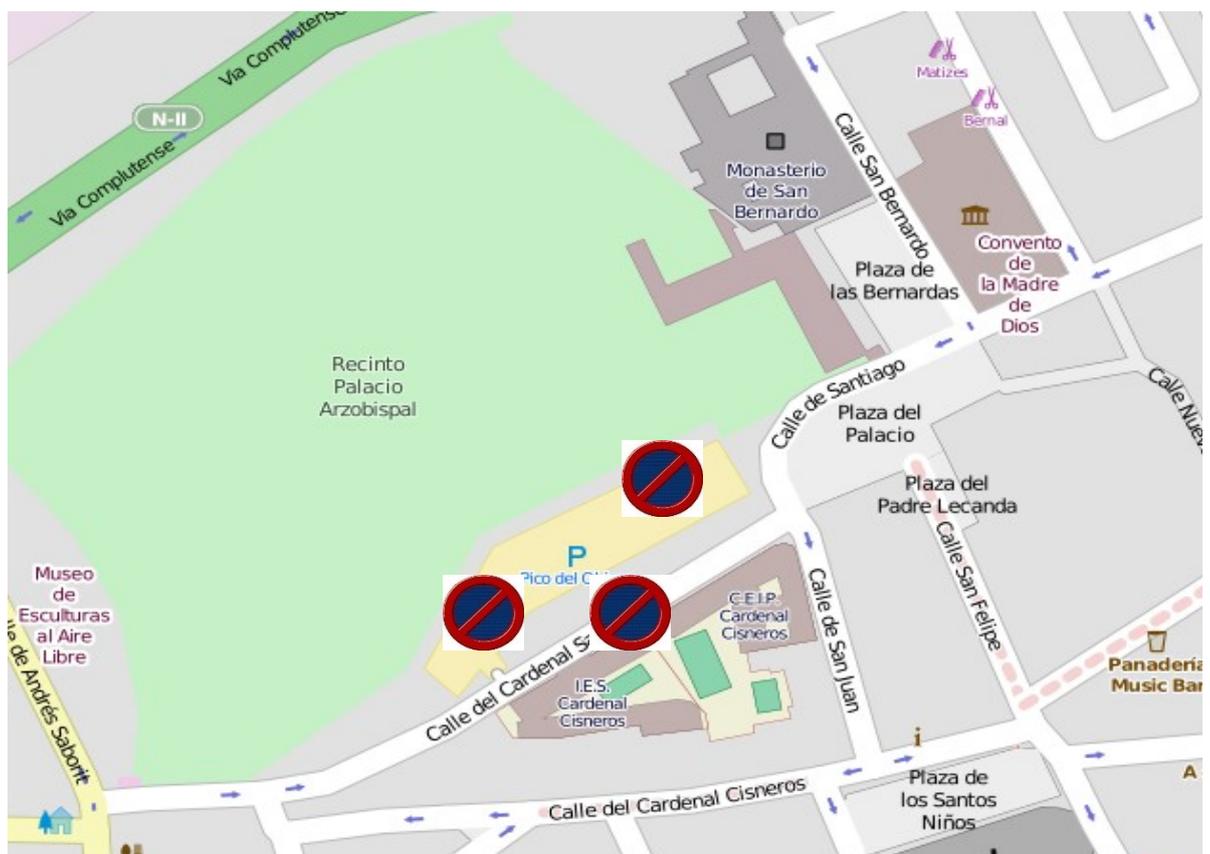
Nota de Prensa

HUERTA DEL OBISPO. CONCIERTOS

Medidas especiales de restricción de estacionamiento

Durante el montaje, celebración y desmontaje de los conciertos, los siguientes lugares permanecerán con prohibición del estacionamiento

Fecha	Hora	Lugar	Tipo de Medida
Desde martes 24/08/21	15:00	Parking completo del Pico del Obispo	Prohibición de estacionar hasta el 31 de agosto
Desde jueves 26/08/21	14:00	Calle Cardenal Sandoval y Rojas	Prohibición de estacionar en toda la calle los días que se celebren los conciertos en la Huerta del Obispo.

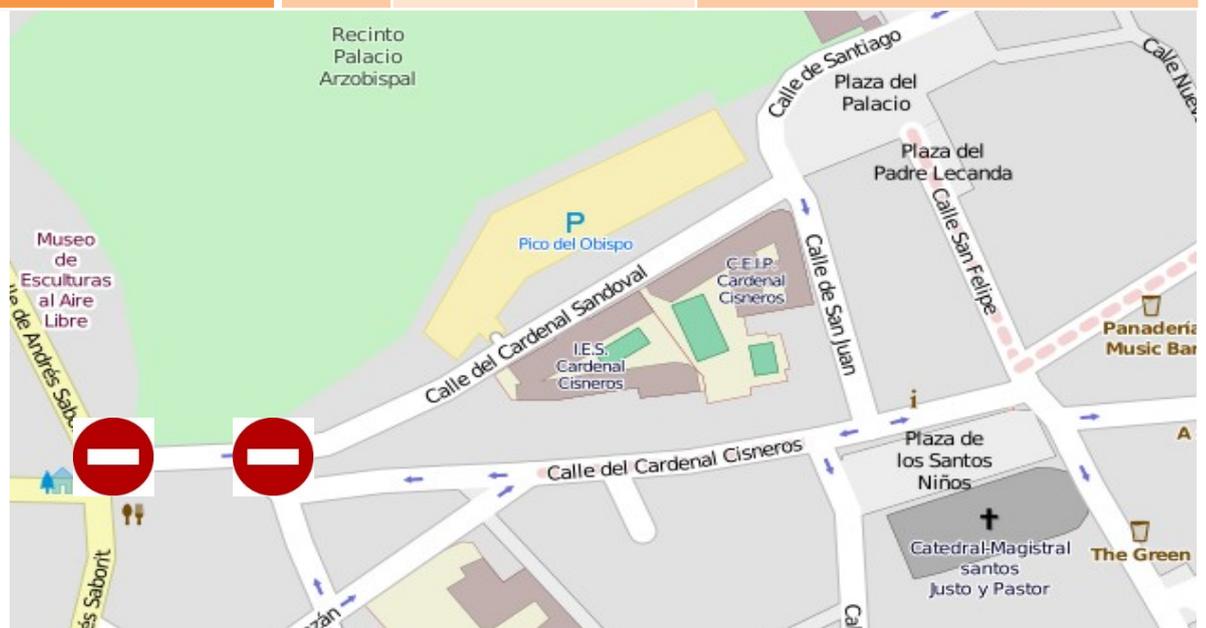


Nota de Prensa

Medidas especiales de restricción de circulación

Se limitará el tráfico al menos 2 horas antes del comienzo de los **conciertos**, volviéndose a circular con la ordenación normal una vez finalizadas las actuaciones musicales.

Fecha	Hora	Lugar	Tipo de Medida
Desde 26/08/21	15:00	Puerta de Madrid	Medidas permanentes de restricción del tráfico durante los días de conciertos programados.
Desde 26/08/21	13:00	Calle Cardenal Sandoval y Rojas	Medidas permanentes de restricción del tráfico durante los días de conciertos programados.



Jefatura de Policía Local
Unidad de Tráfico

Nota de Prensa

CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES

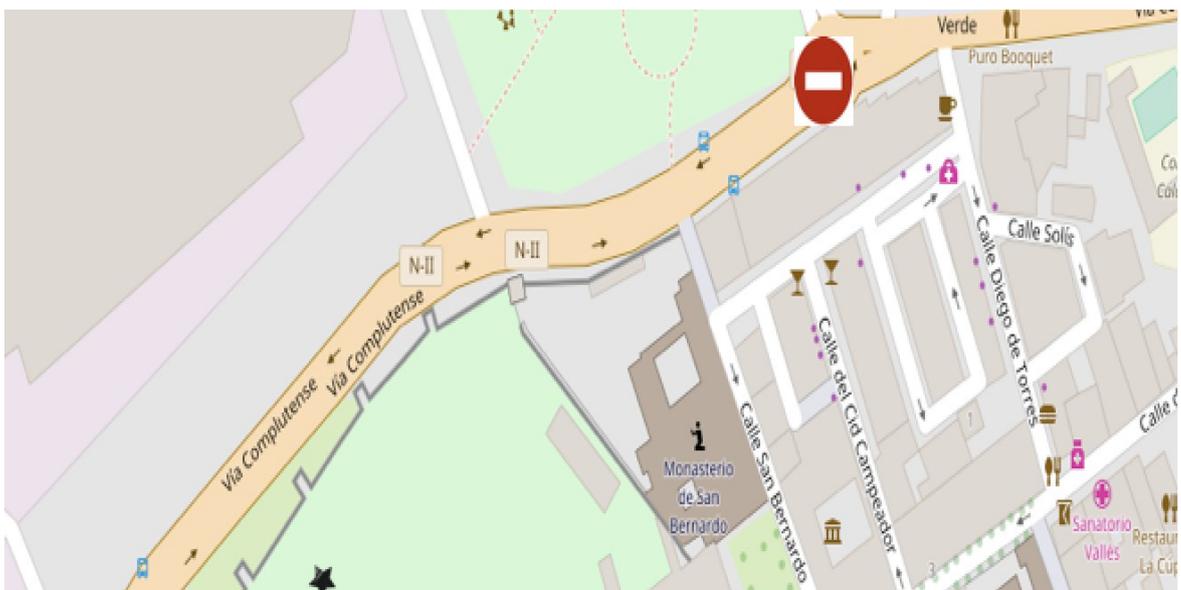
El espectáculo pirotécnico, se celebrará **el domingo 29 de agosto en el interior de la Huerta del Obispo, junto al Palacio Arzobispal, comenzando sobre las 00:00 horas.**

Las medidas temporales de restricción de **tráfico para este espectáculo pirotécnico, comenzarán al menos 1 hora del inicio de mismo** y posteriormente se eliminarán, volviéndose a circular con la ordenación normal una vez finalizadas las actuaciones.

Jefatura de Policía Local
Unidad de Tráfico

Nota de Prensa

Fecha	Hora	Lugar	Tipo de Medida
Desde domingo 29/08/21	22:00	Puerta de Madrid	Medidas permanentes de restricción del tráfico durante la celebración espectáculo pirotécnico
Desde domingo 29/08/21	22:00	Calle Cardenal Sandoval	Medidas permanentes de restricción del tráfico durante la celebración espectáculo pirotécnico
Desde domingo 29/08/21	22:00	Calle San Bernardo Con Plaza Palacio	Medidas permanentes de restricción del tráfico durante la celebración espectáculo pirotécnico
Desde domingo 29/08/21	22:00	Gta. de Vía complutense con Andrés Saborit (Roca)	Medidas permanentes de restricción del tráfico durante la celebración espectáculo pirotécnico
Desde domingo 29/08/21	22:00	Gta. de Vía complutense con Luis Astrana Marín Parque O'Donnell.	Medidas permanentes de restricción del tráfico durante la celebración espectáculo pirotécnico



Jefatura de Policía Local
Unidad de Tráfico

Nota de Prensa

Desde la Policía Local se ruega a los vecinos y visitantes que cuando se desplacen en sus vehículos utilicen los desvíos alternativos, respeten las señales existentes y extremen la precaución.

Rogamos disculpen las molestias y agradecemos su comprensión y colaboración.